

**Sesión ordinaria número CD-40/2015** del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, a las nueve horas del miércoles siete de octubre de dos mil quince. Presentes los miembros del Consejo Directivo: el licenciado Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas, Director Propietario y los tres Directores Suplentes, licenciada Alba Sofía Escoto Umanzor, doctor Abraham Mena y licenciado José Ángel Tolentino. El licenciado Francisco Díaz Rodríguez, Presidente de este Consejo y Superintendente de Competencia, está ausente con causa justificada. La licenciada Ruth Eleonora López Alfaro, Directora Propietaria, está ausente con causa justificada.- **1.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INTEGRACIÓN DEL CONSEJO.-** Dado que el licenciado Francisco Díaz Rodríguez, Presidente de este Consejo y Superintendente de Competencia Propietario, no podrá asistir a la presente sesión ordinaria del Consejo Directivo por haber sido invitado por la Fundación Friederich Ebert Stiftung (FES) en calidad de expositor al foro, a desarrollarse este día, denominado: "Sentencia sobre la Ley de Telecomunicaciones: alcances y limitaciones para la democratización de las comunicaciones", organizado conjuntamente por la FES y la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", para explicar los aspectos esenciales de esta resolución que afectan positiva o negativamente la libre competencia en el ámbito mediático, en relación a la democratización de las comunicaciones; y, considerando que a la fecha el señor Presidente de la República no ha nombrado al Superintendente de Competencia suplente, los miembros presentes del Consejo Directivo acuerdan por unanimidad: **A.-** designar al Director Suplente, doctor Abraham Heriberto Mena, a fin que supla la vacante de Director Propietario existente y conozca los asuntos que se traten durante la presente sesión; **B.-** designar a la Directora Suplente, licenciada Alba Sofía Escoto Umanzor, para que supla la vacante de Directora Propietaria existente, a fin de conocer de los puntos que se traten en esta sesión; y **C.-** designar al Director Propietario, licenciado Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas, para

que presida la sesión ordinaria CD-40/2015 de este Consejo Directivo, en defecto del señor Superintendente de Competencia. De esta forma se integra el Consejo, se verifica el quórum de conformidad al inciso 5º del artículo 6 de la Ley de Competencia, y da por instalada la presente sesión.- **2.- Aprobación de la agenda.- EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD.- 3.- Lectura del acta de la sesión ordinaria CD-39/2015 del Consejo Directivo.-** El Secretario General Interino y Ad-honorem, licenciado Aldo Enrique Cáder Camilot, procede a la lectura de la misma.- **4.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria CD-39/2015 del Consejo Directivo.- EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-39/2015.- 5.- Proceso contencioso administrativo referencia 131-2012.-** El Intendente de Investigaciones, licenciado Aldo Cáder, y su equipo, presentan al Consejo Directivo una propuesta de escrito por medio del cual se evacúa el traslado final conferido en proceso contencioso administrativo referencia 131-2012, promovido por Telefónica Móviles El Salvador, S. A. de C. V., por medio de la cual se pide a la Sala de lo Contencioso Administrativo: A.- admitir el escrito; B.- tener por evacuado el traslado conferido en los términos expuestos, en el entendido que la sociedad demandante no evacuó su traslado final o que, habiéndolo hecho, este Consejo Directivo no tuvo acceso al mismo; y C.- pronunciar en el menor tiempo posible sentencia declarando la legalidad de los actos reclamados. **EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA APROBAR POR UNANIMIDAD Y FIRMAR EL TRASLADO FINAL, E INSTRUYE AL INTENDENTE DE INVESTIGACIONES A PRESENTARLO A LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.- 6.- Procedimiento administrativo sancionador referencia: SC-047-D/PS/R/2013.- PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS F), G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 7.- Otros asuntos.- 7.3.- Estudio sobre condiciones de competencia.- PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS E, F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 7.5.- Presentación de la propuesta de bases de licitación pública n.º 01/2016 para**

**la contratación del "Suministro de seguros médico hospitalario, colectivo de vida, automotores, incendio para bienes muebles, equipo electrónico, fidelidad y fianza de fiel cumplimiento para los funcionarios y empleados de la Superintendencia de Competencia".-** El licenciado Rafael Antonio Blanco Chorro, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, y la Jefa Interina y Ad-honorem de la Unidad de Administración y Recursos Humanos, licenciada Ana Regina Vargas Rosales, presentan al Consejo Directivo la propuesta de las bases de licitación pública n.º 01/2016 para la contratación del "Suministro de seguros médico hospitalario, colectivo de vida, automotores, incendio para bienes muebles, equipo electrónico, fidelidad y fianza de fiel cumplimiento para los funcionarios y empleados de la Superintendencia de Competencia". Los Directores las analizan, comentan e introducen modificaciones, y así modificadas **POR UNANIMIDAD ACUERDAN APROBAR LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA N.º 01/2016 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO DE SEGUROS MÉDICO HOSPITALARIO, COLECTIVO DE VIDA, AUTOMOTORES, INCENDIO PARA BIENES MUEBLES, EQUIPO ELECTRÓNICO, FIDELIDAD Y FIANZA DE FIEL CUMPLIMIENTO PARA LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA".-** Con respecto a los puntos no tratados de la agenda aprobada, se acordó trasladarlos a la siguiente sesión. No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las trece horas y quince minutos del día de su fecha.-

Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas

Alba Sofía Escoto Umanzor

Abraham Mena

José Ángel Tolentino